

## La participación social y los ejercicios de poder

Alejandro Guzmán Ramírez

Investigador Universidad De La Salle Bajío

Facultad de Arquitectura

La participación social puede entenderse como un conjunto de derechos y prácticas que otorga a los individuos una pertenencia real como miembros de una comunidad; en la cual se moviliza una vasta red de asociaciones, nuevos movimientos sociales, así como el ciudadano que se reconoce y actúa en su práctica de todos los días. todos ellos manifestando sus necesidades, identificando sus carencias así como la incapacidad del Estado por atenderlas pero también diseminando la percepción y actuación de los derechos a través de la acción colectiva, a partir de la revalorización de distintas formas de interacción social que permiten estimular el acercamiento entre los ciudadanos y su espacio común.

La revisión de las teorías marxistas y weberianas establecen que la participación (como toda práctica social) puede ser vista como un ejercicio de poder, como prácticas comunicativas de resistencia y de dominación entre grupos sociales.

En este sentido, Göran Therborn establece seis formas de dominación: la **adaptación** se refiere a una especie de conformidad que permite que los dominadores sean obedecidos, pues los dominados están constituidos de tal forma que consideran normal su subordinación., e incluso pueden estar en oposición pero acogen los mecanismos impuestos siempre y cuando se satisfagan ciertas demandas. El sentido de la **inevitabilidad** se refiere a la obediencia por ignorancia o por mantenerse al margen de las situaciones.

El sentido de la **representación** se basa en considerar que la situación de dominación es buena debido a que los dominadores dominan a favor de los dominados.

La **deferencia** es cuando los dominadores son vistos como los únicos poseedores de cualidades superiores y necesarias para dominar al resto.

El **miedo** a las represalias o a la pérdida del status social. La **resignación**, connota una visión pesimista de las posibilidades de cambio que deriva en la imposibilidad práctica de buscar una alternativa mejor.<sup>1</sup>

**Podríamos definir que la participación social es un ejercicio creativo y resistente de poder que tiende a conseguir la auto-organización y el autogobierno de los colectivos sociales, a través de cuatro formas de expresión:**

1) **Participación política:** específicos ejercicios de poder a través de procesos de identificación con un grupo a través de asambleas, la representación y la legitimación mediante el consentimiento o el consenso social; en todos puede haber participación, aunque se limite al mínimo nivel a través de la votación o se restrinja a la mínima eficacia en otros niveles (legitimidad de asambleas, etc.) o se simule para potenciar el control jerárquico existente (comisiones sectoriales, negociación colectiva, etc.).

2) **Participación social:** ejercicios de poder en cualquier institución social (lugar de trabajo, lugar de residencia, espacios de convivencia y de aprendizaje, etc.), lo que ocurre en unas esferas tiene efectos en las otras, por lo que comprende en ella el caso de la participación política; depende del grado de asociación ya sea formal o informal, mediante fuerzas de unión colectiva, para presionar-resistir, crear o cambiar y de conflictividad regulando y canalizando el conflicto, ocultándolo o provocándolo.

<sup>1</sup> Ver: Göran Therborn. La ideología del poder y el poder de la ideología. 5ta edición. Siglo XXI, México 1998. pp. 74-80.

3) **Participación urbana:** ejercicios de poder social y político que tienen como eje significativo el espacio en el que se habita, en cualquiera de las acciones que se hacen en él y sobre él (producción, transformación, simbolización, apropiación, reproducción y gestión).

Se trata entonces de acciones propositivas que a través del desarrollo comunitario se plantean estrategias que contribuyan al mejoramiento de condiciones de vida a través de la autogestión de servicios, vivienda, equipamiento e imagen urbana etc.<sup>2</sup>

4) Por último, **los movimientos sociales urbanos** se podrían concebir como ejercicios de participación urbana que desbordan los marcos legales o convencionales de la política institucional, caracterizándose por un asociacionismo diverso y disperso, por una parte, y por provocar o revelar el conflicto social, por la otra. Sus reivindicaciones y estrategias de acción cruzan distintos ámbitos sociales; mientras que otros movimientos sociales aunque tienen una fuerte componente urbana en su composición social, el espacio no es tan central en sus dinámicas.<sup>3</sup>

## Conclusión

Hablamos de participación que no es simple información ni consultas de opiniones, sino tomas de decisiones compartidas después de un conocimiento, con tiempo suficiente y mecanismos claros, de los problemas y de las alternativas.

Son negociaciones donde no hay una sola solución técnica, y donde lo técnico-constructivo debe verse implicado con lo social, lo económico, etc. Así serán posibles procesos instituyentes de realidades sustentables donde los ciudadanos puedan sentirse implicados y responsables.

Pensar más allá de que las soluciones son simples en función de la tendencia dominante y anular la diversidad de alternativas que se pueden conjugar en un mismo hábitat donde los procesos de inclusión no tengan que significar integración de la minoría en la mayoría, sino contar íntegramente con todas las partes de un conjunto sin menoscabar ninguna.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> En el ámbito socio-espacial, se puede presentar la participación social en relación a tres niveles de realidad:

- La participación social con relación a la planificación estratégica; cuando se ejerce a un nivel macro que abarca tanto a las ciudades como a otros asentamientos o entornos físicos de su alrededor.
- La participación social con relación al urbanismo de rehabilitación; cuando se aplica a un nivel comunitario o micro que se desarrolla en barrios, centros históricos, organizaciones o localidades siempre integradas en una ciudad a través de procesos de reestructuración.
- La participación social con relación a los movimientos sociales cuando tienen a las ciudades y *lo urbano* como punto de gravedad para sus expresiones y acciones reivindicativas, politizando aspectos privados y públicos.

<sup>3</sup> Se han establecido tres subgrupos del movimiento urbano popular en México:

- a) El de corte conservador, que pugna por la solución de problemas sociales, que no afectan o provocan la transformación de la estructura social.
  - b) El progresista, conformado por capas medias de la sociedad, los cuales pugnan por la lucha de los derechos de los ciudadanos de manera puntual y esporádica
  - c) El semi-institucional, constituido por grupos sociales que buscan acomodarse y tener mejores condiciones de vida dentro de la sociedad bajo la protección del aparato gubernamental
- Ver: Emilio Pradilla Cobos, Impacto del movimiento popular. Colección Democracia y desarrollo urbano en la ZMVM, Antártica-UAM, México 1991.

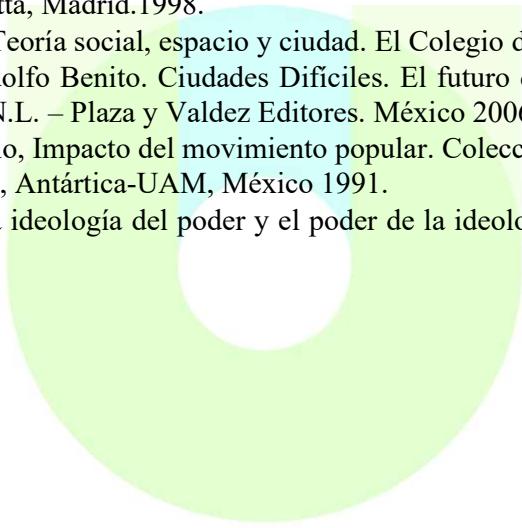
<sup>4</sup> Si un ecosistema natural ha de ser complejo y gana con cuantas más interacciones se producen, es porque hay una gran diversidad de seres que se relacionan en él. No sobrevive el más fuerte y los demás mueren,

El objetivo por lo tanto, de participación, no puede ser atender a lo más masivo en cada caso, sino la articulación de los distintos modos para cubrir todas las necesidades con respeto y articulación entre sus diferencias. La participación ha de contar con todos, y encontrar soluciones complejas que vayan dinamizando las infraestructuras y las relaciones hacia la sustentabilidad de nuestro habitat.

Donde los distintos estratos sociales, sean capaces de crear pautas de convivencia híbridas y creativas, y adecuadas a las nuevas necesidades de vida urbana.<sup>5</sup>

### Referencias bibliográficas

- Castells, M. La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura. Vol.2: El poder de la identidad. Alianza, Madrid. 1999
- Castells Manuel. Movimientos sociales urbanos. 15 ta edición. SIGLO XXI, México, 2000.
- Dalton, R.J., M. Kuechler (comp.). Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político. Alfons el Magnànim-IVEI, Valencia.1992.
- Ibarra, P., Tejerina, B. (ed.). Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural. Trotta, Madrid.1998.
- Lezama, Jóse Luis. Teoría social, espacio y ciudad. El Colegio de México. México 2002
- Narváez Tijerina Adolfo Benito. Ciudades Difíciles. El futuro de la vida urbana frente a la globalización. U.A.N.L. – Plaza y Valdez Editores. México 2006
- Pradilla Cobos Emilio, Impacto del movimiento popular. Colección Democracia y desarrollo urbano en la ZMVM, Antártica-UAM, México 1991.
- Therborn, Göran. La ideología del poder y el poder de la ideología. 5ta edición. Siglo XXI, México 1998.



# observaleón

---

sino que se dan unas relaciones que crean evolutivamente una mejor complejidad, y de esas relaciones ecosistémicas es de lo que dependen todos los seres vivos.

<sup>5</sup> Henri Lefebvre planteaba ya desde los años setenta, la existencia de la “sociedad urbana” como aquella capaz de crear lugares de relación social donde el derecho a la ciudad es el derecho, es la búsqueda de mejores condiciones de vida urbana (desarrollo de actividades y lugares de encuentro) en una lucha por satisfacer de manera óptima las necesidades materiales y sociales a través de la apropiación del espacioVer: Lefebvre Henri; el derecho a la ciudad, Península, Barcelona, 1968.  
Lefebvre Henri; La revolución Urbana. Península, Barcelona, 1978.